



INFORME 2ª COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/2016 PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE EMERGENCIA "ESCALA MECÁNICA".

ANTECEDENTES GENERALES:

I. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de licitación pública N° 21/2016 Contrato Suministro para Adquisición de Vehículo de Emergencia "Escala Mecánica".
- b) Respuestas a consultas evacuadas por "Bomberos de Chile" correspondiente a la licitación pública N° 21/2016 Contrato Suministro para Adquisición de Vehículo de Emergencia "Escala Mecánica".

II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Don Rafael González Pérez, Director Primera Compañía Copiapó, con derecho a voz y voto.
- Don Miguel Rojas Napoli, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cartagena, con derecho a voz y voto.
- Don Sergio Ibarra Inzunza, Inspector de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, con derecho a voz y voto.
- Don Pablo Pizarro Rodríguez, Jefe del Departamento Técnico de la Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz pero sin derecho a voto.
- Don Sebastian Carmona Soto, Encargado de Material Mayor de la Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz pero sin derecho a voto.

También participo de la comisión la señorita Paula Montes Magallanes, Encargada de Licitaciones de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos (JNCB) y don Pedro Isla Ponce Analista de Licitaciones de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos (JNCB), ambos con derecho a voz pero sin derecho a voto.

La 1ª Comisión Técnica se constituyó con fecha 15 de septiembre de 2016 a las 09:00 horas para tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar aclaraciones a la oferta presentada; esta sesión se llevó a



cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile (JNCB), ubicada en Av. General Bustamante 86 Comuna de Providencia, Región Metropolitana.

La 2ª Comisión Técnica, se constituyó con fecha 05 de octubre de 2016 a las 10:00 horas, para verificar la respuesta del proveedor **Comercial Establecimientos Normandie Ltda.** a la aclaración solicitada con fecha 15 de septiembre de 2016 a través de correo electrónico, cuya respuesta fue entregada por el proveedor ya mencionado con fecha 20 de septiembre de 2016, dentro del plazo solicitado.

III. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA” DEL PRODUCTO OFERTADO EN ESTA LICITACION.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de conformidad al procedimiento establecido, de la siguiente forma:

1. Con fecha 30 de agosto de 2016 a las 10:00 horas, se realiza la apertura de recepción de ofertas correspondiente a la Licitación N° 21/2016 para Adquisición de Vehículo de Emergencia "Escala Mecánica"; en dicha apertura de recepción de ofertas se recibe una propuesta correspondiente al proveedor **Comercial Establecimientos Normandie Ltda.**
2. Con fecha 30 de agosto de 2016 se reúne la Comisión Administrativa conforme a la cláusula novena N° 1 de las Bases Administrativas de la Licitación N° 21/2016 para Adquisición de Vehículo de Emergencia "Escala Mecánica", para la comprobación y revisión de los antecedentes administrativos de la oferta presentada, la mencionada comisión señala que el proveedor **Comercial Establecimientos Normandie Ltda.** cumple con lo solicitado en las bases, por lo que se recomienda someter su propuesta al proceso de evaluación técnica.
3. Con fecha 15 de septiembre de 2016 a las 09:00 horas se reúne la 1ª Comisión Técnica con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso al proveedor **Comercial Establecimientos Normandie Ltda.**
4. La 1ª Comisión Técnica constituida con fecha 15 de septiembre de 2016 determina que el producto evaluado requiere especificar determinados puntos mediante la respectiva aclaración para ajustarse a los requerimientos de "Bomberos de Chile"; los mencionados puntos contenido de la respectiva aclaración se detallan en el punto IV del presente informe.
5. Con fecha 15 de septiembre de 2016 se solicita aclaración al proveedor **Comercial Establecimientos Normandie Ltda.**, este último entrega respuesta con fecha 20 de septiembre de 2016, dentro del plazo establecido.



6. Con fecha 05 de octubre de 2016, se reúne la 2ª Comisión Técnica con la finalidad de tomar conocimiento y analizar la respuesta entregada por el proveedor **Comercial Establecimientos Normandie Ltda.**, con fecha 20 de septiembre de 2016, a la respectiva aclaración; este último punto constituye el contenido esencial del presente informe.

IV. AJUSTES DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

Vehículo de Emergencia "Escala Mecánica"

En esta etapa la 1ª Comisión Técnica, verifico la propuesta técnica del único oferente correspondiente a:

Comercial Establecimientos Normandie Ltda., con su producto marca Magirus, modelo M42 L-AS .

La 1ª Comisión Técnica, determino en cuanto al ajuste de la oferta a las Bases Técnicas, que la propuesta presentada por el proveedor ya mencionado debe aclarar los siguientes puntos:

- **Punto 3.6** especificar cómo funciona el calentador de petróleo.
- **Punto 6** indicar como se cumple con este punto ya que en la propuesta técnica del proveedor este último indica que no tiene representación nacional.
- **Puntos 6.3 y 6.4** indicar como cumple con estos puntos ya que las llantas deben ser homologadas.
- **Punto 11.9** indicar que tipos de luces van incorporadas bajo el canasto.
- Indicar como cumple con los puntos correspondientes al equipo adicional:
 - **21.4** Esclavinas
 - **21.13** Escala Telescópica Portátil
 - **21.28** Manta Waterjet
 - **21.29** Manta Waterjet
 - **21.31** Collar inmovilizador
 - **21.35** Cuerda semi estática en rollo
 - **21.36** Cuerda semi estática en rollo
 - **21.37** Cuerda dinámica en rollo
 - **21.38** Cordón auxiliar en rollo
 - **21.42** Set Caterpillar
 - **21.50** Bloqueador de cuerda
 - **21.55** Polea CMC
 - **21.56** Polea CMC
 - **21.57** Polea de aseguramiento
 - **21.59** Polea modelo track
 - **21.71** Foco de 500 watts
 - **21.72** Foco de 1000 watts
 - **21.79** Copla HI c/storz



La 2ª Comisión Técnica señala que el proveedor **Comercial Establecimientos Normandie Ltda.**, entrega respuesta a cada uno de los puntos solicitados por la 1ª Comisión Técnica en la respectiva aclaración.

V. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Conforme a lo anterior, y efectuado el estudio correspondiente del producto ofertado y que son materia de este informe, de acuerdo a la cláusula novena de las Bases Administrativas, las conclusiones de esta 2ª Comisión Técnica, en cuanto a la evaluación efectuada es la siguiente:

Consideraciones de esta evaluación:


Efectuadas las evaluaciones, la 2ª Comisión Técnica se ha formado la opinión que el producto evaluado y la respuesta a la respectiva aclaración del proveedor **Comercial Establecimientos Normandie Ltda.**, responden satisfactoriamente a los requerimientos solicitados en las Bases Técnicas y de "Bomberos de Chile".


VI. ASIGANCIÓN DE PUNTAJE

Producto de las conclusiones establecidas en el punto V Evaluación Técnica, del presente informe, el puntaje final asignado por la 2ª Comisión Técnica corresponde al siguiente:

TABLA DE PUNTAJE ADQUISICION VEHICULO DE EMEREGENCIA "ESCALA MECANICA"				
PROVEEDOR	PRODUCTO	CARACTERISTICAS TECNICAS		PUNTAJE FINAL (Pts.)
		REQUISITOS TECNICOS (Pts.)	GARANTIA, SERVICIO TECNICO Y POST-VENTA (Pts.)	
Comercial Establecimientos Normandie Ltda.	Magirus Modelo M42 L-AS	35 Pts.	14 Pts.	49 Pts.

Es todo cuanto podemos informar.


Rafael González Pérez
Director Primera Cía. Copiapó


Miguel Rojas Napoli
Superintendente Cuerpo de Bomberos de Cartagena



Sergio Ibarra Inzunza
Inspector de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo

Pablo Pizarro Rodríguez
Jefe Depto. Técnico (JNCB)

Sebastian Carmona Soto
Encargado de Material Mayor (JNCB)

Santiago 05 de octubre de 2016

c.c. Carpeta Licitación.
Depto. Técnico